Resp. Pror 700/255 (243)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0165/2013.

REF. : CARTA
EMPRESA OSAM. S.A.
MAT. : Solicitud Aprobación de Croquis

Cerrillos, Marzo 11 de 2013

DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : SR. PATRICIO IBACACHE ANGEL
JEFE DE AREA EMISION DE PERMISOS
OSAM – ENTEL. S.A.

En respuesta a lo señalado en MAT., en la que solicita aprobación de Croquis con señalización acordé a los trabajos de **habilitación de pares en postación existente**, en las siguientes vías; L o Espejo esquina Vista Hermosa, vengo en expresarle lo siguiente.

1.- Las obras a realizar deben regirse por lo establecido en el Manual de Señalización de Transito, del Mintratel y específicamente el de "Señalización Transitoria y Medida de Seguridad para los Trabajadores en la Vía", Capítulo 5.

2.- Se debe informar a Carabineros de Chile para los fines pertinentes.

3.- Inspectores Municipales pueden visitar las obras y verificar que se cumpla con lo estipulado y en caso de ser necesario y se infrinja la normativa, cursara las infracciones competan.

4.- Por lo anterior, esta Dirección de Transito informa a usted que el Croquis presentado por vuestra empresa fue aprobado.

5.- El costo del certificado de aprobación de cada croquis es de 0.2 UTM, de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza N° 2 "Sobre Derechos Municipales de la Municipalidad de Cerrillos".

6.- Si es necesaria otra información, se les hará saber.

Sin más que informar se despide de muy atentamente de usted,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/IVA/hgg

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

CERTIFICADO Nº 700/024/2013

Señores
Entel S.A. – Osam S.A.
Presente

En Cerrillos, a 11 días del mes de Marzo del año dos mil trece, la ***Directora de Tránsito y Transporte Público, de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos,*** *que suscribe, certifica que el Jefe del Depto. de Ingeniería, aprobó sin observaciones croquis, con la Señalización Vial a utilizar en los trabajos de "tendido de cable aéreo en postación existente", a realizarse en Av. Lo Espejo y Vista Hermosa, esta obra requiere de 3 días para su ejecución, y comenzarán a contar del 18 de Marzo del 2013.*

Se extiende el presente Certificado de acuerdo a lo indicado en Art. 12º de la Ordenanza Nº 2 "Sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos".

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Marisol Varas Cisterna
Directora de Tránsito y Transporte Público

MVC/IVA/*asb

C.c.
Dirección de Obras Municipales, I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. de Ingeniería
Dirección de Tránsito